

Sobre bestias y cosas en campaña: rasgos del tótem y del fetiche en la semiosis del texto político dominicano

*On beasts and things in the field: traits of the totem
and fetish in the semiosis of the Dominican political*

Pedro Antonio Valdez

Ministerio de Cultura de la República Dominicana
pedrovaldezz@yahoo.com

Fecha de recepción: 30/11/2019

Fecha de aceptación: 26/2/2020

Resumen

En las situaciones de comunicación sobre asuntos políticos, la dinámica emisión-recepción implica una participación poderosa. Posiblemente sea en las experiencias de acto de habla generadas por la política –en que los efectos se miden continuamente–, donde la recepción tenga mayor impacto. En este breve estudio presentaremos la manera en que el cambio semántico ha jugado un papel importante en la presentación semiótica del contexto político dominicano.

Palabras clave

acto político, texto, tótem, término de abuso, melioración.

Abstract

In situations of communication on political issues, the dynamic emission-reception implies a powerful participation. Possibly it is in the experiences of speech act generated by politics - in which the effects are measured continuously - where reception has the greatest impact. In this brief study we will present the way in which semantic change has played an important role in the semiotic presentation of the dominican political context.

Keywords

political act, text, totem, term of abuse, melioration.

1. A manera de introducción

Esta relación entre un hombre y su tótem es siempre recíproca. El tótem protege al hombre, y el hombre manifiesta su respeto hacia el tótem en diferentes modos; por ejemplo, no matándole cuando es un animal o no cogiéndole cuando es una planta.

1.1 Freud: Tótem y tabú.

La política dominicana ha estado históricamente marcada por la presencia de símbolos y cosas que cumplen la función de hacer perceptible el cuerpo propio de los partidos, personajes y situaciones que conforman su campo semántico. En este breve y pintoresco estudio trataremos la presencia del animal en el texto político dominicano desde una aproximación semiótica, desglosando la producción y aprehensión de sus significaciones, concretizada desde la cadena lingüística.

El objetivo de este artículo es avanzar en la tarea de abordaje de la relación entre lenguaje y política en el contexto sociohistórico dominicano. Para eso nos resultarán esenciales los conceptos de tótem y tabú estudiados por diversos autores, tanto en el campo de la antropología como en el de la psicología. También observaremos experiencias históricas sobre los términos de abuso y de la melioración en el contexto político inglés y norteamericano, que nos servirán como especie de antecedentes necesarios para comprender con mayor claridad esta acción semiótica en el contexto sociocultural dominicano.

2. Procedimiento metodológico

Este estudio es de carácter descriptivo, abordado desde una metodología mixta. En general, se apoya en un enfoque cualitativo; asimismo, aplica el método histórico-comparativo, pues se elabora teniendo a la vista la experiencia homóloga en el acto político de otras sociedades.

De hecho, en este sentido, incorpora la investigación de tipo histórica. La línea procedimental está basada, primero, en la definición de los conceptos de tabú y de tótem, de manera que podamos tener una idea clara de a qué se está refiriendo esencialmente el emisor cuando atribuye una nominación animal a un acto político. Segundo, se muestra este tipo de denominación animal en Inglaterra y Estados Unidos, países en que se originaron los primeros y más reconocidos partidos políticos. Y, tercero, se presenta la experiencia sobre el mote animal en el texto político dominicano desde los inicios de la Primera República. Este tipo y conjunto de pasos nos permiten abordar el tema desde una óptica semiótica enriquecida de experiencias históricas que nos permiten comprender mejor la dinámica del texto político en la República Dominicana.

3. En torno a los conceptos de tótem y tabú

Al hablar de acto político nos estaremos refiriendo a todo hecho de realización política de orden partidaria: un partido, un candidato, una acción concreta relacionada con el hacer político. Cada signo será observado dentro del proceso en que se presenta de forma dinámica, sin obviar su sentido, como producto de un texto. Para los fines del presente estudio no entenderemos por texto sólo la estructura literaria, sino “todo aquello que tiene sentido” (Blanco, 2012, p. 15). Como signo, el texto debe contar con ciertos límites para ser identificado en su realidad inherente, los cuales provienen de la situación de comunicación en que se generan. Estos límites son el contexto, la dinámica emisión-recepción y el tiempo de realización, organizados, obviamente, dentro de un ámbito psicológico determinado. En el caso de cada signo mostraremos sus límites inherentes.

Este campo semántico contiene una simbología relacionada con la experiencia totémica y

con la fetichista, cuyas raíces permanecen en la profundidad de la psique. Desde la antigüedad, el hombre venera a los animales y vegetales que le garantizan la subsistencia. Al referirse a la vinculación hombre-animal en la Edad Media, Morales Muñoz (1996) explica que “el simbolismo animal refleja la mentalidad medieval hacia los animales, pero también hacia los hombres porque lo más interesante de ese simbolismo sería subrayar el aspecto de la asociación entre hombres y animales” (p. 230). Aunque la modernidad, según Pozzoli (2012), “nos socializó para que aprendiéramos –infructuosamente– a suprimir nuestra parte animal” mediante la invención de textos como el “hombre lobo” o el “hombre vampiro”, que inspiran una actitud contra la bestia, y que en la contemporaneidad hemos visto actualizada, por ejemplo, con proyectos cinematográficos como las abejas asesinas, el tiburón sanguinario o la anaconda desalmada, la relación hombre-animal conserva su valor simbólico, apoyándose en la postmodernidad en un discurso de protección a la naturaleza sin precedentes en la historia.

En *La rama dorada*, de 1890, James George Frazer recogió los resultados de una amplia investigación sobre diversas tribus y clanes que realizaban ceremonias mágicas para multiplicar sus tótems, los cuales eran animales o plantas comestibles, y así garantizar la alimentación del grupo (Frazer, 1981). Desde entonces existe una poderosa relación entre la bestia y el hombre, entre la planta y el sujeto, entre el objeto inanimado y la persona. Dos décadas después de la primera publicación del libro de Frazer, Freud se basó en ese estudio para vincular el tótem con el tabú. Para Freud, el tótem puede ser un animal, una planta o un actante natural que guarda cierto vínculo de sobrevivencia con la comunidad. El tótem será el antepasado del grupo, así como su espíritu bienhechor y protector. Los individuos que le pertenecen, que comulgan con él, deben respetar su integridad y nunca aprovecharse de él de ninguna manera. En este caso, la fidelidad

resulta esencial. Según este psicólogo, existen dos variedades de tótems colectivos: el de la tribu y el que corresponde a un género sexual de manera exclusiva, así como un tercero, que es individual y perteneciente a un sujeto exclusivo y que no se transmite a sus generaciones (Freud, 2017). Si bien para Freud el primero es el más significativo, para nuestro propósito, en que observamos al animal o fetiche como símbolo del objeto político, resulta esencial. Como objeto de adoración mágica con poderes relacionados con la sobrevivencia, Freud también menciona el fetiche, que se diferencia del tótem por ser de una sola especie, un tipo de ser inanimado o un objeto de fabricación artificial.

La existencia de un presente implica la persistencia de un pasado. Por tanto, somos, al menos en parte, lo que fuimos. Vivimos a la vez en el siglo XXI y en el año cero. Existimos en la ciudad de fragmentaciones postmoderna y en la caverna de obscuridad maciza. Hace alrededor de un siglo, Freud consideraba que el totemismo guarda proximidad con nuestras creencias contemporáneas y que ha dejado indicios en nuestro sistema de costumbres, no obstante los avances sociales y técnicos. El tótem es un animal guarnecido en algún plano de la psiquis. Una de las acciones constantes desde la antigüedad es aquella que está vinculada a la necesidad de sobrevivencia mediante el cuidado del orden social. En este marco, la política resulta esencial.

Curiosamente, los textos políticos suelen ser permeados por una capa verbal que termina por guardar relaciones con los valores que caracterizan el tótem. Esto nos permite observar rasgos de la experiencia totémica en el tejido del acto político, como si en su constructo participara la necesidad imperiosa y consciente de fundar, violentar o venerar el tótem. La valoración de rastros totémicos o fetichistas inicia en la vinculación de un acto político con un signo que representa el animal o la cosa.

3.1 Orígenes históricos de la denominación animal en los partidos políticos

El origen de los partidos políticos apunta hacia la Gran Bretaña del siglo XVII, con la formación de los toris y los whigs. Esos dos grupos antagónicos, representados por irlandeses y escoceses, y que hoy son los conservadores y los liberales, se formalizarían a partir del Acta de Reforma de 1832, que incentivó su disciplina interna y su coherencia ideológica, así como la estructuración de cuadros, comités y fidelidades personales (Montagut, 2015). Ya sobre estas primeras organizaciones políticas empezaron a recaer términos de abuso. “La palabra tóri es irlandesa y significa un malvado un ladrón de camino real. La de whig es escocesa, y quiere decir fanático, miserable ú hombre despreciable”, resaltaba Juan María Monti en 1851 (p. 202).

En los Estados Unidos, los dos grandes partidos fueron simbolizados por animales a partir de las caricaturas publicadas por el artista satírico Thomas Nast, quien trabajó para en el *Harper's Weekly* entre 1859 a 1886. Este Nast, también creador de las figuras de Tío Sam y Santa Claus, representó a los demócratas como burros y a los republicanos como elefantes. Aunque estas imágenes tenían un significado satírico, ambas bestias terminaron por ser adoptadas como mascotas: los demócratas asociaron el asno no con la estulticia, sino con la inteligencia y la valentía, mientras que los republicanos no asumieron la representación de pesantez del elefante, sino que lo tomaron como símbolo de la dignidad, la sabiduría y la fuerza (Tao, De Cremer y Chunbo, 2018).

3.2 Apelación, términos de abuso y meliorización

Existe una correspondencia de poder biunívoca entre el rasgo totémico y el sujeto al que se le vincula: a mayor poder del sujeto, mayor fuerza del rasgo. El rasgo, consecuentemente, decla-

rará de manera simbólica el poder del sujeto. La bestia o cosa representante sintetizará en su referente los significados positivos del sujeto, de manera que basta con nombrarlo para adquirir sus calificaciones. El representante no tiene que ser obligatoriamente de uso presente en el sujeto. Por ejemplo, la gente no llamaba a Trujillo “el Chivo” en su presencia, pero la complejidad de este apelativo, que oscila entre el término de abuso y la melioración, sintetiza mediante el símbolo su poder. En el plano fáctico, el representante nunca se hereda, sino que desaparece con la extinción del sujeto.

En los casos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, esos calificativos hacia los grupos políticos que nacieron como términos de abuso se tornaron en unidades léxicas positivas mediante la aplicación de cambios semánticos. La melioración, conocida como ennoblecimiento semántico, “es el cambio semántico consistente en que una unidad léxica adquiere connotaciones positivas” (Fernández, 2001, p. 40).

La acuñación de un término de abuso se origina en un sentimiento de rechazo hacia el referente denostado, generalmente por una acción impulsiva del hablante. Por el contrario, la melioración constituye una estrategia de recepción con la cual se procura sacar provecho al léxico peyorativo.

3.3 Rasgos del tótem y del fetiche en la semiosis del texto político dominicano

En la vida política dominicana, la vinculación sémica con el tótem y el fetiche ha estado presente desde la Primera República, tramitada mediante el apodo. En un mismo período, tres generales coincidieron con el apodo Perico: Pedro Lazala, cabecilla revolucionario, Pedro Pepín y Pedro Pablo Salcedo. Aunque en estos tres casos no se hace referencia al rasgo totémico, sino a la función hipocorística, el dato aportado confirma la sazónada costumbre de

apodar a las personas desde los inicios de la nación dominicana.

Se debe destacar que se trata de una operación realizada en torno al género masculino. Las mujeres se mantienen fuera del tótem y del fetiche cuando se dedican a la política. Por eso son llamadas por su nombre de pila o por algún calificativo ordinario. Esto se puede observar en el caso de Margarita Cedeño, cuyo eslogan es “Llegó mamá” y a quien, a lo sumo, se le aplica el tratamiento hipocorístico “Margot”. Milagros Ortiz Bosch, Virtudes Álvarez, María Luisa Abreu, Minú Mirabal, Faride Ráful, Cristina Lizardo, Chiqui Vicioso y Sonia Mateo fueron promovidas por sus nombres de pila. Esto se debe a que en el panorama político la mujer suele carecer de poder real, y el tótem es una instancia de poder fáctico. Asimismo, a que la cortesía verbal coarta, sobre todo al varón, de ofender públicamente a la mujer, por lo que cuando surge un apelativo no suele ser despectivo. Por eso, en excepciones como la de las Hermanas Mirabal —mártires antitrujillistas que prácticamente no han tenido tasa de rechazo en el ámbito democrático—, el apodo ha sido, elegantemente, las Mariposas.

En la Primera República, los trinitarios, grupo independentista liderado por Juan Pablo Duarte, recibían el mote de filorios, derivación de la flor jazmín de Malabar traída al país desde Caracas por Filomena Gómez de Cova y conocida aquí como “filoria”, cuyo nombre científico es *Gardenia Jazminoide*. Parece claro que esta denominación tiene un origen espurio. “Filorios fue una palabra inventada por un bufón de mal género para ridiculizar a los Trinitarios; con ellas quería expresarse algo así como mentecatos, pisaverdes, retóricos, filósofos (?) incapaces de hacer nada serio”, señala Armando Rodríguez citado por Alfau Durán (2009, p. 36). Estenger (1981) apoya dicha versión: “Algún ingenioso analfabeto —pues los hay ingeniosísimos— inventa el mote de filorio para burlarse de la supuesta condición de filósofos

que otros solían atribuirles” (p. 61). Ese criterio se basa en la apreciación del trinitario José María Serra, quien entendía que esa palabra fue inventada por un truhán y usada con el propósito de “llamarnos por ironía filósofos”. Alejandro Bonilla, en Alfau Durán (2009, p. 36), al negar que este fuera un nombre dado a los estudiantes de filosofía durante la intervención haitiana, atribuye la creación del mote al coronel Machado, quien gritó contra los duartistas durante la proclamación de Santana como jefe supremo: “¡Abajo los filorios!”. Echando a un lado la intención denostadora del apodo, “desde éste día, las jóvenes duartistas llevan en sus cabellos una flor blanca: ¡la filoria!” (Rodríguez Demorizi, 1938, p. 265).

Buenaventura Báez, varias veces presidente de la República, recibió diversos apodos. Uno de ellos, el Mico, guardaba relación con el rasgo totémico, mientras que otro, Pan Sobao o el Gran Pan Sobao, con el que supuestamente se hacía referencia a su blandenguería, se relaciona con el rasgo fetichista. En el proceso de la Restauración, se destacó el general Manuel Rodríguez, considerado uno de sus héroes. Era apodado el Chivo. Muy temido por los españoles, según reporta el coronel González Tabla (1870), era “un mulata alto y feo, y de alma muy atravesada” (p. 179). Después de la guerra restauradora fue arrestado, acusado de “muchas depredaciones”. Luego se fugó y, tras ser reapresado, fue fusilado en La Vega. Gregorio Luperón, su antiguo aliado, aunque lo consideraba un luchador por la reivindicación de los derechos de los dominicanos, reconocía “que después fué de los que cometió más desafueros y crímenes particulares” (Rodríguez Objío, 1939, p. 67). Su apodo se debía a que de niño empezaba los pleitos dando un cabezazo en el pecho de su contrincante (González Tabla, 1870).

En este periodo, a Pedro Santana se le aplicaba el término de abuso Capitán Araña. Este era un mote ofensivo utilizado en la época para

calificar de ilusa a una persona. Así, el cubano Collazo pondría hiel sobre las horas de José Martí, como diría Andrés Iduarte, “al tildarlo de Capitán Araña, y decirle que al volver a encenderse la guerra, continuaría predicando la acción, pero sin ir al combate”, según diría Raúl García Martí, citado por Rodríguez García (2015). Rodríguez Demorizi (1956) menciona otro mote que pesaba sobre Santana: el Chacal de Guabatico, por su conducta fiera y despiadada, y otro con el que apodaban a José María Pérez Contreras, general sobresaliente de la Batallá de Santomé: Mono Bravo, por su arrojo y valentía. Al general Antonio Duvergé se le apodararía Bois, que significa madera en francés. Al general Manuel Jimenes, segundo presidente de la República, se le aplica el mote de Presidente Gallero: “pasaba todo el tiempo, pelando, acicalando, “topando” y jugando gallos, al extremo de que más de una vez fue necesario llevarle a la gallera leyes del Congreso y otros documentos oficiales que requerían su aprobación y su firma” (Green citado por Welles, 2006, p. 87).

Durante la Segunda República, el mandatario Ulises Heureux recibió diversos sobrenombres. Uno de ellos provenía de su adolescencia en Puerto Plata, como señala Soto Jiménez (2006): “todos en su pueblo marinero lo recordaban con el mote insultante del «baña perro»” (p. 336). Cuatro meses después de su asesinato, Juan Isidro Jimenes ocupó la presidencia de la República, teniendo como vicepresidente al general Horacio Vásquez, quien había sido impuesto por los ajusticiadores de Lilís. Se trataba de grupos antagónicos divididos en dos fuerzas políticas: “los “jimenistas” o “bolos” y los “horacistas” o “coludos” dirigidos por Horacio Vásquez” (Torres Hernández, 2002, pp. 17-18).

Los antiguos seguidores de Lilís se agrupaban en el bando de los “colituertos”, representados por un gallo de cola torcida; su figura principal era Alejandro Woss y Gil y eran conocidos como “los huérfanos”.

Las denominaciones “bolos” y “coludos” hacían referencia a los tipos de gallo que cada bando usaba como emblema. Los horacistas, también llamados “rabuses”, utilizaban el color rojo, mientras que sus rivales se identificaban con el azul. En aquella “gallera política”, como le llamara Antonio Zaglul, no es de extrañar que hubiera divisiones... en este caso, de naturaleza gallística. Los bolos se separaron en dos facciones: los “bolos patablanca”, fieles a Jimenes, y los “bolos pataprieta”, seguidores del general Desiderio Arias. Como el antiguo tótem, el gallo no debe ser comido. Es una especie de constructo que simboliza la lucha, la providencia de victorias y la representación del guerrero.

Tras la primera década del siglo XX se destaca el temible coronel Alfredo María Victoria –jefe de la Guardia Republicana y hermano del sucesor de Ramón Cáceres, Eladio Victoria–, quien recibía el apodo de El Chacal de Jacagua, compartiendo el animal asignado anteriormente a Santana. Por cierto, durante el gobierno de Eladio Victoria se popularizó el término “jicotea”, definido como “puesto o empleo en el gobierno” (Paulino & Castro, 2005, p. 206), lo que en la actualidad urbana se conoce mejor como botella. En septiembre de 1914, Desiderio Arias realizó un cerco en la fortaleza de San Luis, de Santiago, a los defensores del gobierno de Juan Isidro Bordas. Estos, ante la carencia de comida y agua, se vieron en la necesidad de comerse los burros. De ahí salió el mote de Los Comeburros, que tanto podía poseer un significado de burla como de resistencia.

La Tercera República gravitó en torno a la figura de Horacio Vásquez y el general Rafael Leonidas Trujillo. Vásquez fue también conocido como La Virgen de la Altagracia con Chiva, por su fisonomía y suavidad de carácter. En este caso la “chiva” hace referencia a su tipo de barba, que es la que se asemeja a la del caprino. El general Pedro Celestino Rosario descolló al confrontar a los norteamericanos que invadieron el país en 1916. Por su fiereza equiparable

al garrote recibió el apodo fetichista de Tolete, General Tolete.

A Trujillo se le conocía con el apodo de Chapita. Se afirma que se debió a su fascinación por las medallas, que son como chapas, las que solía ostentar siendo gobernante. Según Acevedo (2010), este tratamiento parecía ser de uso familiar: “Un hermano del dictador, Aníbal Trujillo, escribió una carta internacional, con el membrete de la legación dominicana en Londres, en la que le llamaba: “mi querido chapa””.

En este sentido, se afirma que, de niño, Trujillo recogía tapitas y se las colocaba como insignias en la ropa. Este mote también era utilizado por los exiliados para denigrarlo. Al no ser aceptado en el ámbito de la comunidad por Trujillo, el apelativo Chapita no se consuma como simbología de poder, aunque guarda ciertos rasgos fetichistas, en este caso negativos, que evocan una idea de poder en torno a figura de Trujillo.

No obstante, el mote con que más significativamente se le conoce es el Chivo, el que a lo mejor se acuñara como una clave utilizada por sus enemigos (Dervy, 2013). Sobre ese mote, Mateo (2004) comenta: “A los pocos días de su muerte, el merengue que lo acompañó en su reinado, se apropió de uno de esos epítetos naturales con el que la imaginación popular vulneraba su sacralidad (a Trujillo le decían “el chivo”)” (p. 203).

La presencia de este signo se esparció ampliamente tras el ajusticiamiento del tirano, mediante un vasto conjunto de textos lingüísticos, artesanales, artísticos y musicales. El origen de este epíteto cuenta con diversas versiones. En un estudio de Lauren Dervy (2013) se recogen varios motivos: que había balado como un chivo cuando lo mataron, que había marcado el territorio como los animales hacen con su espacio o que era incontrolable como los caprinos. En el ámbito del fetiche, a Trujillo se le conocía también con el término de abuso Chapita,

un apodo menos trágico y con un sentido más satírico.

Una vez llegado al poder, Trujillo crea el Partido Dominicano, con una estructura partidista sin precedentes en la historia dominicana. Su insignia era la Roystolea hispaniolana, conocida como palma real. Se trata de un árbol muy significativo para los dominicanos, sobre todo en aquellos años en que la ruralidad prevalecía en el territorio nacional. La palma es un árbol imponente, de verticalidad fálica.

El dominicano la tenía presente en el vasto paisaje rural y urbano y en la moneda de un centavo. También resaltaba impresa en el carnet del Partido Dominicano –conocido por ello como “la palmita”–, el cual tenían que portar las personas mayores de edad. Era uno de los “tres golpes” que debía llevar consigo obligatoriamente todo ciudadano, junto con la cédula y la libreta del servicio militar. “La palmita” poseía poderes del fetiche. Portarla y venerarla garantizaba cierta clase de protección y de aceptación social. No portarla era despreciativo, y este desprecio podía desatar el peligroso rechazo estatal. “La palmita” ha sido el signo con rasgos fetichistas más poderoso en la historia política dominicana.

Tras la caída de la tiranía, el primero de enero de 1962 fue nombrado un Consejo de Estado, formado por un equipo de siete personalidades que dirigirían el gobierno. Estos siete ciudadanos fueron investidos con el término de abuso de Siete Gatos: “Tras la muerte a tiros de Trujillo en 1961, nos dijeron que los miembros del Consejo de Estado que surgió eran «siete gatos», expresión peyorativa contra esos ciudadanos” (Estrella Veloz, 2011). Sobra decir que la palabra “gato”, con el sema abstracto de corrupto, se aplica con prioridad al político ladrón.

La denominación de rasgo totémico y fetiche durante la Tercera República se puede observar

en el merengue “zoológico dominicano”, mejor conocido como “El guardia con el tolete”, compuesto por Enriquillo Sánchez en 1964, el cual se tornó un himno al bufeo político:

*Sacaron a un viejo con Chiva
y pasamos por zoquetes
sufriendo treinta años a un Chivo
y al guardia con el tolete.*

*Después que mata’n al Chivo
entra’n los Siete Gatos
llevándose hasta los trapos
y al guardia con el tolete.*

*Luego vino un presidente
y le llamaron Oveja
y el cual perdió por... ¡jum!
y el guardia con el tolete.*

*Sonándole ahora un fueite
entraron los Tres Jumentos
cargándole bastimentos
al guardia con el tolete.*

Este merengue fue prohibido por el Triunvirato —a quienes las letras llaman “los Tres Jumentos”— en los meses anteriores a la guerra de abril de 1965. El pueblo, que identificaba a los militares como brazo armado de los opresores, copió el estribillo y se lo asignó como eslogan de valor fetichista: El guardia con el tolete, según recuerda Medina (2013): “Cuando Balaguer llegó al poder (...) aparecían siempre detrás de la silla presidencial los jefes militares de la época... Y con la represión política, volvió a ponerse de moda el merengue de Enriquillo Sánchez”.

Durante la Cuarta República irrumpieron frescos aires democráticos. Las propuestas políticas se multiplicaron y con ellas, las presencias de rastros totémicos en el lenguaje. En el período anterior, en 1939, dentro de la coyuntura de la lucha de los exiliados contra Trujillo, se funda en Cuba el Partido Revolucionario Dominica-

no (PRD). Su emblema es la antorcha, popularmente conocida como “el jacho prendió”. En la ruralidad de aquel entonces, la antorcha era un objeto de iluminación de uso extendido, en especial para el campesino que se abría camino entre las sombras. Este signo posee rasgos del fetiche, en tanto simboliza la aceptación dentro de un grupo determinado. En las elecciones del 2004 se difundió un comercial audiovisual en que un personaje, decepcionado por los malos resultados del gobierno perredeísta, declaraba “nos apagaron el jacho, compañero”. Este fue, sin dudas, el anuncio más llamativo de los lanzados contra el PRD en aquella campaña, porque involucraba la desacralización del fetiche. Recientemente, este partido presentó una nueva línea gráfica para la plataforma digital, en que se modifica el aspecto del jacho de 1939. Esto provocó críticas entre los partidarios y antiguos seguidores perredeístas, quienes lo compararon con una barquilla de helado. El aspaviento era normal: el fetiche es inmanente y nunca debe ser modificado.

Tras la llegada del PRD al país, Juan Bosch popularizó un eslogan cuyo referente apuntaba a un tótem clásico en la humanidad: el buey. “El partido del buey que más jala”, repetía el viejo fundador. Esta frase porta un significado de pertenencia social, vinculada a la idea de poder físico. Bosch conformaba por aquel entonces un equipo denominado con otro enunciado de valor fetichista en el PRD: “los viejos robles”. “Los viejos robles” poseen la condición de lo intransferible. Su sola mención dirige eficientemente la receptividad hacia un estado de confianza, protección y seguridad.

En las elecciones de 1966 reaparece el emblema del gallo coludo horacista. El Partido Reformista (PR), que llevó a Joaquín Balaguer como candidato presidencial, se apoyaba en el signo de “el gallo colorao”. De esta manera reaparece el gallo de pelea, aportando en el plano de la significación la popularidad, la fiereza y la belleza de uno de los animales más apre-

ciados en la comunidad dominicana, entonces de procedencia mayormente rural. En 1984, cuando esta organización se fundió con otra agrupación fundada por antiguos antitrujillistas, se mantuvo el logo del gallo, sin dudas por su poder evocador. Recordamos que, a diferencia de la gallina, el gallo no debe ser comido, lo que devela un sentido totémico. Incluso, cuando el gallo muere tras una pelea, solamente será comido por los extraños. El iniciado, es decir el gallero, jamás se atreverá a devorar el tótem caído.

En 1973 surgió el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), fundado por Juan Bosch. Esta organización política eligió por logo una estrella amarilla de cinco puntas. Este signo posee un antiguo significado fetichista, en tanto se relaciona con la estrella judeocristiana: “La Estrella del PLD no es exactamente igual a la de Belén, pero tiene el mismo significado y es el de anunciar el comienzo de un futuro mejor” (Almeyda, 2019). Hace unos meses, el precandidato presidencial peledista Francisco Domínguez Brito difundió un audiovisual en el que quemaba una gorra morada con la estrella amarilla, el cual naturalmente provocó sorpresa. Destruir la réplica del fetiche evoca la fatídica destrucción del fetiche. Esta acción destructora comunica con el sentimiento de desamparo que se crea con la desaparición del objeto protector.

Otros partidos han utilizado el buey, eslogan político popularizado por Juan Bosch. El toro ha sido la bestia de rasgos totémicos más utilizada por las organizaciones políticas dominicanas. En 1968, Rafael Augusto Lora lo utilizó como logo del Movimiento de Integración Democrática Antirreeleccionista (MIDA). En 2005, también fue utilizado por el Partido Revolucionario Social Demócrata, fundado por Hatuey De Camps. Esta agrupación es conocida además por el eslogan “el partido del toro”. La experiencia política ha dotado de nuevos semas al término. Así, Deive (2000) define

buey como “m. Político que arrastra mucha gente o habla mucho. 2. – Ser uno el buey que más jala o hala. fr. fig. y fam. Ser una persona con poder” (p. 42).

Los cuadrúpedos han tenido notable presencia en nuestra simbología política. Recordemos el chivo en Manuel Rodríguez, Horacio Vázquez y Trujillo, así como el chacal en Santana y el coronel Victoria. En las elecciones de 1982 se popularizó la candidatura a síndico por Santo Domingo de Ángel Coride Reynoso, cuya agrupación, el MPI, tenía por emblema un burro, así como una cigua. Usaba más de un eslogan: “El burro es nuestro”, “Trabajo con más consideraciones” y “Unión de los descamisados”. “El burro de Coride” despertó la simpatía popular... aunque no hasta el punto de ganar el favor de los votantes. El burro, en la tensividad positiva, simboliza el carácter laborioso, productivo y voluntarioso. Otro cuadrúpedo el potro, utilizado como emblema por el Partido Unión Demócrata Cristiana (UDC).

Aparte del gallo, otra ave usada como logo es la cotorra, adoptada por el Partido Socialista Verde (PSV). Entre los logos con rastros fetichistas inspirados en la vegetación, al que pertenecía la palmita del Partido Dominicano (PD), está la flor amarilla, del Partido Liberal Reformista (PLR). También la cayena roja, que ha sido utilizada por el Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD) antes del proceso de cambio a La Fuerza del Pueblo (LFP), y la mata de plátano, del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC).

Hemos observado el rasgo totémico aplicado a diversos personajes de la vida política hasta la Cuarta República. Para que una persona adquiera estos rasgos debe presentar elementos que lo hagan superior a los demás miembros del grupo. En este sentido, ha de ser fundador, proveedor y protector. La veneración estará proporcionalmente supeditada al tiempo que la persona pueda mantener estas tres condiciones,

**MUESTRA DE RASTROS TOTÉMICOS Y FETICHISTAS
EN EL TEXTO POLÍTICO DOMINICANO**

	<u>GRUPO</u>	<u>ELEMENTOS</u>	
SIGNOS CON RASGOS TOTÉMICOS	CUADRÚPEDOS	Chacal [<i>Crnel. Alfredo Victoria, Gral. Pedro Santana</i>]	
		Perro [<i>Ulises Hereaux</i>]	
		Chivo [<i>Gral. Manuel Rodríguez, Gral. Horacio Vásquez, Gral. Trujillo</i>]	
		Burro [<i>Guardia de Juan Isidro Bordas, MPJ, Triunvirato, Hipólito Mejía</i>]	
		Buey [<i>PRD, MIDA, PRSD</i>]	
		León [<i>Leonel Fernández</i>]	
		Caballo [<i>Gonzalo Castillo, UDC</i>]	
		Gato [<i>Consejo de Estado, político corrupto</i>]	
		AVES	Gallo [<i>Gral. Manuel Jimenes, jimenistas, horacistas, antiguos lilisistas, PR</i>]
			Pollito [<i>Leonel Fernández</i>]
Cotorra [<i>PSV</i>]			
Cigua [<i>MPJ</i>]			
SERES ACUÁTICOS	Jicotea [<i>Empleado público</i>]		
	Peje Cajón [<i>Héctor García Godoy-Cáceres</i>]		
	Tiburón podrido [<i>Danilo Medina</i>]		
	Delfín [<i>Gonzalo Castillo et. al</i>]		
INSECTOS	Araña [<i>Gral. Pedro Santana</i>]		
	Mariposa [<i>Hermanas Mirabal</i>]		
PRIMATES	Mono [<i>Gral. José María Pérez Contreras</i>]		
		Filoria [<i>Trinitarios</i>]	
		Bois [<i>Antonio Duvergé</i>]	
		Palmita [<i>PD</i>]	

especialmente las dos últimas. La pertenencia de rasgo totémico se manifiesta mediante la adhesión ideológica y personalista; como ente superior, el ser de rastro totémico está investido de restricciones, reservas y prohibiciones para el resto del grupo.

Si tomamos de ejemplo a Trujillo, se advertirá que en torno a su imagen se crearon varios mitos fundacionales, como ser el creador del Partido Dominicano y el Padre de la Patria Nueva. Asimismo, era el proveedor material, el mayor empleador de fuerza de trabajo en el país, y se sabe que de su voluntad dependía la vida o la muerte de los dominicanos. En realidad, cuando en la actualidad un ciudadano lo evoca, no está invocando su persona, sino los rasgos totémicos que, al haber sido tan fuertes, aún permanecen en el imaginario colectivo.

La persona es vinculada a la bestia u objeto mediante una operación mágica, semejante al que realizaba el hombre de las cavernas cuando investía de poderes sobrenaturales al oso o a la figura de madera. El texto político dominicano cuenta con la realización de varias de estas operaciones, cuya verbalización generalmente se origina en un término de abuso y pocas veces en una autodenominación ventajosa. Héctor García Godoy, presidente provisional en 1965, era conocido como el “Peje Cajón”, como dice Ferraras (1983): “Al final de la guerra, en septiembre de 1965, subió a la silla presidencial el “Peje Cajón”, doctor Héctor García Godoy-Cáceres” (p. 234). En las elecciones de 1996, José Francisco Peña Gómez, poderoso candidato perredeísta, descalificó a su joven opositor, Leonel Fernández, con el término de abuso de “Pollito”. Fernández, en *Paso a Paso Canal de Noticias* (2019), narra que de “Pollito” pasó a ser considerado “gallito” y luego “gallo”. Pero sabemos que el “gallo” era un logo relacionado con Joaquín Balaguer, de manera que la bestia con la que Fernández dio a simbolizar su presencia de rasgo totémico fue “el León”. León funciona como apócope de Leonel. Es

una criatura de amplia presencia en el bestiario medieval. El imaginario lo considera “rey de la selva”. El signo incorpora los contenidos de fundación, fuerza, belleza y protección.

Recientemente surgió un apodo que envuelve toda la compleja dinámica de asignación de sobrenombres en los líderes políticos dominicanos. Sucedió durante la convención del PLD. En el mitin de cierre de campaña del precandidato presidencial Gonzalo Castillo, el 3 de octubre de 2019, el presidente Danilo Medina lo alabó al considerarlo “un penco de candidato”. En pocas horas aparecieron memes en los que se burlaban del calificativo, basándose en la definición de penco como caballo flaco, desgarrado y haragán. De esta manera, ‘penco’ pasó a convertirse en un término de abuso como producto de la degradación semántica, que es la operación mediante la cual “la unidad léxica adquiere connotaciones y sentido negativos” (Fernández, 2001, p. 40). Los defensores del precandidato alegaron que el presidente había utilizado el término con el significado de algo grande y de características insuperables. De todos modos prevaleció el valor denigratorio de la palabra, que se difundió de manera burlesca. Días después, el 1ro. de noviembre, Castillo sorprendió al presentarse de esta manera en un acto en Azua: “Aquí les habla su candidato, el Pencó”. Al asumir el apodo, el peledéista aplicaba la vieja estrategia de los toris, de los whigs, de los demócratas y de los republicanos, quienes mediante la meloración reforzaron los valores positivos de los términos de abuso que les habían endilgado, para beneficiarse de la popularidad de los mismos. En el momento actual, en torno al emblema “Penco” se desarrolla una batalla semántica en que aún va a la cabeza el término de abuso.

Así como esta vez se tomó la decisión de asumir y transformar la semántica del apelativo, en otras ocasiones se ha desestimado la melioración del término de abuso por parte del candidato. Este ha sido el caso del apodo Ove-

jo aplicado a Juan Bosch por sus detractores políticos, refiriéndose a su apariencia en la que se destacaba el pelo blanco. Al ex presidente Hipólito Mejía le endilgaron el mote de burro, como reacción negativa a cierta fraseología llana, juzgada de poca inteligencia, que utilizara mientras era gobernante.

A Luis Abinader, candidato presidencial del Partido Revolucionario Moderno (PRM), le han llamado la Tayota. Según se informa en el artículo “La “tayota” Abinader avanza” (2013), este término de abuso lo creó el candidato presidencial del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) Hipólito Mejía durante la campaña electoral de 2012, en que Abinader le acompañaba como candidato vicepresidencial: “consistía en comparar a su compañero vicepresidente, el economista Luis Abinader, con la tayota, por considerarlo políticamente insípido, que no sabe a nada. ¡Llámame a la tayota!, ¡dile a la tayota que venga!, eran alusiones, según mis fuentes, oídas frecuentemente en el comando de campaña del ex mandatario al referirse a Abinader”. A diferencia de la experiencia con el mote de “Penco” en Gonzalo Castillo, el equipo de Abinader no realizó una contraofensiva lingüística de meliorización, sino que apostó a no darle importancia al término de abuso. Esa actitud se puede evidenciar en la anécdota contada por Raquel Arbaje, esposa de Abinader:

Entonces yo digo que pique tengo con eso de la tayota; tú no le des importancia a eso Raquel, me decía él, y vamos a relajar un poco, un día estoy haciendo unos vegetales en casa y Adriana (una de las hijas) tenía tiempo que no comía uno de esos vegetales y me dice qué bueno está esto y pregunta qué es, y yo le digo: papi tayota (Guzmán, 2020)

En casos como estos, en que el referente del tipo individual no asume una identificación positiva con la referencia de rasgo totémico o fetichista, se aborta el proceso de semantización del signo, que es una operación esencial para

su presencia simbólica. Por esta razón, motes como Bañaperro, en Lillís, o el Chivo, en Trujillo, no se consumaron completamente como símbolos de rasgos totémicos. Como se puede observar, en tales casos se desactiva la dinámica emisión-recepción, pues básicamente se trata de una acción en la que prevalece el emisor.

Los animales han sido utilizados para nombrar actos políticos en la última década. En el 2008, Danilo Medina utilizó un símil para referirse negativamente a la reelección presidencial. Citando a Ramón A. Font Bernard, dijo que el político que estaba dispuesto a reelegirse, “tenía que estar en capacidad de tragarse un tiburón en descomposición sin eructar”. Los hablantes, de manera sarcástica, hacen referencia al “tiburón podrido” cada vez que Medina, siendo ya presidente, ha procurado la reelección.

Otro animal acuático aportado al léxico político por el entorno de Danilo Medina ha sido el delfín. Aunque realmente el vocablo no se origina en el cetáceo que también designa, sino que es un título nobiliario francés, la imaginación popular lo relaciona con el animal marino. Los delfines, siete en total, fueron los precandidatos que en 2019 buscaron el favor de Medina para conseguir la candidatura presidencial, al verse imposibilitado de presentarse a la reelección. Los delfines eran percibidos como un grupo selecto que gozaba potencialmente del apoyo y la generosidad.

3. A manera de conclusión

La observación de la denominación animal en el texto político de la República Dominicana permite adquirir un mayor conocimiento de su validación conceptual. Recomendamos, por considerarlo importante, detenerse en el estudio de esta experiencia semiótica, para que se pueda poseer un mayor dominio en el manejo de esa clase de motes. Por ejemplo, en el contexto de la campaña electoral presidencial

del 2020, dos importantes miembros del Partido de la Liberación Dominicana, entonces en el gobierno, atribuyeron la denominación de “Penco” al precandidato Gonzalo Castillo, quien luego sería el candidato.

El desconocimiento del valor del mote animal creó una percepción compleja sobre Castillo, que en muchos casos condicionó de manera negativa sus acciones y discursos. Este tipo de estudio resulta particularmente importante en el ámbito sociocultural dominicano, en que el emisor posee una marcada tendencia a la asignación de apodos.

En suma, la presencia del rastro totémico en el texto político dominicano surge con los inicios de la República. Su existencia se valida en un antiguo sentimiento sobrenatural, irrastreable fuera de la observación psicológica, y se actualiza en la imperiosa necesidad de protección y buenaventura. El logo o el mote, incluso originados en un término de abuso, constituyen un poderoso constructo conformado desde las raíces más profundas y sólidas de la consciencia, desde donde fluye misteriosamente hacia la contemporaneidad del texto político dominicano.

Bibliografía

- Acevedo, C. (2010). Origen del apodo Chapita a Trujillo. *El Nacional*. Recuperado de <http://elnacional.com.do/origen-del-apodo-chapita-a-trujillo/>.
- Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la Independencia*. Santo Domingo: AGN.
- Almeyda, F. (Septiembre de 2019). ¿Por qué el Color Morado y la Estrella Amarilla en el PLD? PLD. Recuperado de shorturl.at/azDX9.
- Blanco D. (2012). *Vigencia de la semiótica y otros ensayos*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Deive, C. E. (2002). *Diccionario de dominicanismos*. Buey. Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria.
- Dervy, L. (2013). Trujillo, el chivo. *De fieras, hombres y política en la Rep. Dominicana*. Sociales, (Núm. 6), 73-106.
- Estenger, R. (1981). *La vida gloriosa y triste de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo: Editorial UNPHU.
- Estrella Veloz, S. (14 de noviembre de 2011). Un país de ficciones y absurdos (3). Acento. Recuperado de shorturl.at/wDNRW.
- Fernández, F. (2001). Perspectivas de la lexicología y semántica diacrónicas en el umbral del tercer milenio. *Miscellaneus*, (Vol. 3), 13-61.
- Ferraras, R. A. (1983). ¿Suicidio? La muerte del presidente Guzmán. Santo Domingo: Editorial del Nordeste.
- Frazer, J. G. (1981). *La rama dorada*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (2018). *Tótem y tabú*. Madrid: Ediciones Akal.
- González Tabla, R. (1870). *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*. Madrid: Imprenta a cargo de Fernando Cao.
- Guzmán, S. (15 de julio de 2020). “Raquel Ar-baje y sus ideas de cómo debe manejarse el país en estos días”. *Diario Libre*. Recuperado de shorturl.at/jHNP1.
- “La “tayota” Abinader avanza” (4 de mayo de 2013). *Hoy*. Recuperado de shorturl.at/alrJQ.
- Martínez Paulino, M. A. (1984). *Publicaciones periódicas dominicanas desde la colonia*. San Pedro de Macorís: Universidad Central del Este.

- Mateo, A. L. (2004). Mito y cultura en la Era de Trujillo. Santo Domingo: Manatí.
- Medina, C. (7 de marzo de 2013). z oo Dominicano: "El Guardia con el Tolete". *Lis-tín Diario*. Recuperado de shorturl.at/CDN28.
- Montagut, E. (29 de septiembre de 2015). ¿Cómo surgieron los partidos políticos? *Nuevatribuna.es*. Recuperado de shorturl.at/syDE1
- Monti, A. M. (1851). *Historia de Gibraltar*. Sevilla: Imprenta y Taller de Encuader-naciones Juan Moyano.
- Muñiz Morales, D. (1996). El simbolismo animal en la cultura medieval. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.a Medieval*, t. 9, 229-255.
- Paso a Paso Canal de Noticias. (Productor). (2019). Leonel narra como de polli-to pasaron a llamarle León. De www.youtube.com.
- Paulino, A. y Castro, A. (2005). *Diccionario de cultural y folklore dominicano*. Santo Domingo: ABC Editorial.
- Pozzoli, M. T. (2003). El sujeto frente al fenómeno animal: hacia una mirada integradora desde el nuevo paradigma de la complejidad. *Polis* (6), vol. 2. Recuperado de shorturl.at/itxC5.
- Rodríguez Demorizi, E. (1938). Juan Isidro Pérez, el Ilustre Loco. *Clío*, Año VI (Núm. XXX), 258-270.
- Rodríguez Demorizi, E. (1956). *Seudónimos dominicanos*. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
- Rodríguez García, M. (18 de mayo de 2015). Martí, el héroe. *La Tecla con Café*. Recuperado de <http://lateclaconcafe.blogia.com/temas/cafetal-adentro.php>.
- Rodríguez Objío, M. (1939). *Restauración*, tomo II. Santiago: Editorial El Diario.
- Soto Jiménez, J. M. (2006). *Memorias de Concho Primo*. Santo Domingo: Fundación V República.
- Tao, T., De Cremer, D. & Chunbo, W. (2018). *Huawei: liderazgo, cultura y conectividad*. Madrid: LID.
- Torres Hernández, N. L. (2002). *El enigma de las máscaras*. San Juan: Editorial Isla Negra.
- Welles, S. (2006). *La viña de Naboth*. Santo Domingo: Banreservas.

